



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DÍA 19 DE ENERO DE 2009

Hora de comienzo: 20'02horas

1/2009

Hora de terminación: 20'25horas

Lugar: CASA CONSISTORIAL

Asistentes:

ALCALDE

D. ÁNGEL SALMERÓN GARRIDO (P.P)

CONCEJALES

D^a. ROSA PÉREZ MARTÍNEZ(P.P)

D. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ LÓPEZ (P.P)

D. JULIO SÁEZ MARTÍNEZ (P.P)

D^a. MARÍA TERESA JIMÉNEZ JIMÉNEZ(PSOE)

D. JOSÉ MARTÍNEZ ESCRIBANO (PSOE)

SECRETARIO

D. ANTONIO MARTÍNEZ GARVÍ

Ausentes:

D. JUAN RAMÓN PARDO CARRIÓN(P.P)

D. RAFAEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ (P.P.)

D. ISIDORO CAMBRONERO INIESTA,(PSOE)

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial en el día de la fecha arriba expresada.

A la hora indicada se reunieron los concejales de este Ayuntamiento que al margen se citan, que representan más de la tercera parte del número legal de concejales que forman la Corporación, por lo que existe el quórum legalmente establecido para celebrar sesión del Pleno.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
2. SOLICITUD DE OBRAS AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL
3. APROBACIÓN INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.
4. APROBACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES A FECHA 1 DE ENERO DE 2009



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)
Tfno. 967 472288 – Fax 967472043
Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Se presenta a la aprobación del pleno las actas de las sesiones 9/2008 de 18 de diciembre de 2008. Al no presentarse objeciones a su redacción el acta queda aprobada por unanimidad.

2.- SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE OBRAS EN EL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL.

Visto el contenido del R.D. Ley 9/2008, de 28 de noviembre por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local.

Vista la resolución de 9 de diciembre de 2008 de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial por el que se aprueba el modelo de presentación de solicitudes, las condiciones para la tramitación y la justificación de los recursos librados con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el R.D. Ley 9/2008.

Vistas las necesidades municipales y los fondos concedidos a este municipio por el mencionado R.D. Ley y las memorias técnicas redactadas recogiendo las obras municipales a incluir en la solicitud al mencionado fondo.

Visto todo lo anterior, el Pleno, por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo:

1.- Aprobar las Memorias redactadas para solicitar la ayuda prevista en el Fondo Estatal de Inversión Local creado por el R.D. Ley 9/2008, siguientes:

Obra N° 1:	ENCAUZAMIENTO DE RAMBLA EN FUENTEALBILLA
Localización geográfica	Paraje la Morera, parcelas n° 60, 63 y 187 y del término municipal de Fuentealbilla
Importe de la licitación:	165.000,00€
Fecha prevista de adjudicación de las obras:	27 de febrero de dos mil 2009
Previsión de personas a ocupar en la ejecución del proyecto	Seis
Plazo de ejecución	Cuatro meses

Obra N° 2:	ARREGLOS VARIOS EN ZONA DE JUEGOS INFANTIL MUNICIPAL
Localización geográfica	Calle Velazquez n° 7-9 de Fuentealbilla
Importe de la licitación:	29.343,81€



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

Fecha prevista de adjudicación de las obras:	23 de febrero de 2009
Previsión de personas a ocupar en la ejecución del proyecto	Dos
Plazo de ejecución	Seis semanas

Obra Nº 3:	CONSTRUCCIÓN DE SALA POLIVALENTE EN BORMATE
Localización geográfica	Parcela 170 del polígono 49
Importe de la licitación:	80.367,01€
Fecha prevista de adjudicación de las obras:	23 de febrero de 2009
Previsión de personas a ocupar en la ejecución del proyecto	Tres
Plazo de ejecución	Cuatro meses

Obra Nº 4:	ARREGLOS Y MEJORA DE ZONA DE RECREO MUNICIPAL
Localización geográfica	Huerta Solera, Parcelas 72 y 427 del polígono 31
Importe de la licitación:	20.996,08€
Fecha prevista de adjudicación de las obras:	23 de febrero de 2009
Previsión de personas a ocupar en la ejecución del proyecto	Dos
Plazo de ejecución	Seis semanas

Obra Nº 5:	REPARACION Y MEJORAS EN CAMINO DEL MURO DE CAL Y CANTO
Localización geográfica	Camino del Muro de Cal y Canto
Importe de la licitación:	49.597,10€
Fecha prevista de adjudicación de las obras:	23 de febrero de 2009
Previsión de personas a ocupar en la ejecución del proyecto	Dos
Plazo de ejecución	Tres meses

2.- Solicitar la inclusión de las citadas obra en el Fondo Estatal de Inversión Local, remitiendo la documentación solicitada por los mencionados R.D. Ley y Resolución de la Secretaría de Estado, facultando tanto al Alcalde, D. Ángel Salmerón Garrido como al Secretario, D. Antonio Martínez Garvía, para su envío por los medios electrónicos previstos.



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

2. APROBACIÓN INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

Advertido error en la redacción de las Normas nuevas necesidades de este Municipio consistentes en la situación de las actividades molestas en terreno rústico se considera necesario llevar a cabo una modificación de las mismas.

Visto el informe de Secretaría, sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir en relación con este asunto.

Visto que el proyecto de modificación elaborado por la Arquitecta Mercedes Miranda del servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Diputación de Albacete.

Visto en informe de la Consejería de Industria y Medio Ambiente por el que se exime a dicha modificación del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental

De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto Legislativo 1/2004, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, y del artículo 135.2 del Decreto 248/2004, de 14 de septiembre, de 2004, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de la Ley 2/1998, de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística,

El Pleno por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Someter a información pública por plazo de un mes el proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias del Planeamiento.

SEGUNDO. – Publicar anuncios en el Diario Oficial de la Comunidad de Castilla-La Mancha y en el periódico uno de los periódicos de mayor difusión de la Provincia.



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)
Tfno. 967 472288 – Fax 967472043
Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

3. APROBACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES A FECHA 1 DE ENERO DE 2009

Se da cuenta de la resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se confirman las cifras de población de la localidad.

A la vista de la documentación obrante, el Pleno por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo:

1.- Aprobar el siguiente resumen de población:

CONCEPTOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
POBLACIÓN DE DERECHO A 31/12/2007	2040	1049	991
ALTAS DESDE 01/01/2008 A 31/12/2008	126	67	59
BAJAS DESDE 01/01/2008 A 31/12/2008	81	44	
VARIACIONES POR ERROR EN EL SEXO			
Altas:	1	1	
Bajas	1	1	
POBLACIÓN DE DERECHO A 01/01/2009	2085	1072	1013

2.- Dar traslado del presente acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a la hora indicada, de lo que yo, el Secretario, certifico y firmo, autorizando el acta, junto con el Sr. Alcalde, en Fuentealbilla a diecinueve de enero de dos mil nueve.

Vº Bº

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

FDO.: ÁNGEL SALMERÓN GARRIDO

FDO.: ANTONIO MARTÍNEZ GARVÍ